

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 53 Lunes 3 de marzo de 2014 Sec. IV. Pág. 9776

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7602 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 339/13-F, en el que figura como concursado Talleres Baztán, S.L., se ha dictado el 19/02/14 auto declarando concluso el concurso por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no caber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 19 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140008314-1